

CFE Corporativo**Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones**

Auditoría De Cumplimiento: 2019-6-90UJB-19-0433-2020

433-DE

Criterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019 considerando lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Objetivo

Fiscalizar la gestión de las disponibilidades financieras del rubro efectivo, equivalentes y otras inversiones reportadas en los estados financieros para comprobar que correspondieron a recursos reales de la entidad, que su disposición, obtención y control se realizó conforme a la normativa y que su registro contable se efectuó correctamente.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe individual de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe individual de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que en razón de la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada, podrán confirmarse, solventarse, aclararse o modificarse.

Alcance

	CUENTAS DE BALANCE
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	89,339,037.4
Muestra Auditada	53,545,387.0
Representatividad de la Muestra	59.9%

El universo seleccionado, por 89,339,037.4 miles de pesos, corresponde al saldo registrado en el rubro de Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones, de los Estados Financieros Consolidados Dictaminados, al 31 de diciembre de 2019, de los cuales se revisaron 53,545,387.0 miles de pesos, como se muestra a continuación:

Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones al 31 de diciembre de 2019 (Cifras en miles de pesos)					
Empresa	Efectivo	Bancos	Inversiones temporales	Certificados Bursátiles	Total de efectivo y equivalentes
CFE Corporativo					
Corporativo	1,301,782.0	9,112,452.2	21,280,686.1	8,821.5	31,703,741.8
Subtotal	1,301,782.0	9,112,452.2	21,280,686.1	8,821.5	31,703,741.8
Empresas Productivas Subsidiarias					
CFE Distribución	11,590.6	3,334,848.0			3,346,438.6
CFE Transmisión	170,029.2	17,636,057.3			17,806,086.5
CFE Suministrador de Servicios Básicos	115,318.7	40,583.1			155,901.8
CFE Generación I					
CFE Generación II		1,254.5			1,254.5
CFE Generación III		514,923.4			514,923.4
CFE Generación IV	30.0	14,675.0			14,705.0
CFE Generación V	15.0	6.2			21.2
CFE Generación VI	54.8	2,220.1			2,274.9
Subtotal	297,038.3	21,544,567.6			21,841,605.9
Empresas Filiales					
CFE Internacional LLC	3.9				3.9
CFEnergía, S.A de C.V.	35.4				35.4
Subtotal	39.3				39.3
Total de efectivo y equivalentes	1,598,859.6	30,657,019.8	21,280,686.1	8,821.5	53,545,387.0
Universo	1,598,869.6	66,450,660.3	21,280,686.1	8,821.5	89,339,037.4
Porcentaje	100.0%	46.1%	100.0%	100.0%	59.9%

FUENTE: Estados Financieros Consolidados Dictaminados, al 31 de diciembre de 2019.

Antecedentes

La CFE tiene por objeto prestar el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica por cuenta y orden del estado; asimismo, acorde con su objeto público, se llevan a cabo las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica, así como la importación, exportación, transporte, almacenamiento y compraventa de gas natural, entre otras actividades.

La ejecución de las operaciones diarias de la CFE antes descritas, incluye el manejo y control de efectivo, equivalentes y otras inversiones; la creación de fondos fijos, cuentas bancarias y la inversión de sus disponibilidades, para financiamiento, destinado a la adquisición de bienes y servicios y pago de deudas contraídas.

En la Cuenta Pública de 2018 se realizó la auditoría 504-DE denominada “Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones” donde se obtuvieron, entre otros resultados, los siguientes:

De 198 cuentas contables revisadas, se detectó que presentaron en los registros auxiliares partidas pendientes de depurar, por 6,701,259.5 miles de pesos que representan salidas de efectivo y 19,054,126.6 miles de pesos que representan entradas de efectivo.

Del seguimiento a 12,538 partidas de “transferencias emitidas”, que tuvieron salidas de efectivo, por 7,807,287.5 miles de pesos de 75 cuentas revisadas en la C.P. 2017, se constató que en la C.P. 2018, en los registros contables se reflejó un avance en la depuración de las transferencias emitidas, por 6,273,984.0 miles de pesos, el 80.3% de salidas de efectivo, de las que no proporcionó la evidencia de la depuración, como se mencionó anteriormente, y quedaron pendientes 1,533,303.5 miles de pesos; además, de que se tienen partidas por depurar generadas en 2018, por 1,228,142.6 miles de pesos, lo que hace un total de 2,761,446.1 miles de pesos, lo cual significa un alto riesgo de afectación de daños y perjuicios al patrimonio de los entes fiscalizados.

De 66 cuentas bancarias adicionales revisadas, se determinó que existieron 4 cuentas correspondientes a “Transferencias emitidas”, que representaron salidas de efectivo por 16,158.5 miles de pesos, y que están pendientes de depurar.

La CFE, las EPS y EF contaron con 4667 fondos fijos, por 1,287,881.8 miles de pesos, de los cuales se comprobó que a 4,531, por 144,934.6 miles de pesos (11.3%), se les practicaron dos o más arqueos en el año, de acuerdo con la normativa; sin embargo, no se practicaron arqueos a 136 fondos por 1,142,947.2 miles de pesos, equivalentes al 88.7%, de los que a la CFE le correspondieron 134 fondos, por 907,720.7 miles de pesos, a CFE-Trasmisión, un fondo, por 235,213.7 miles de pesos y a CFE-Suministrador de Servicios Básicos, otro fondo, por 12.8 miles de pesos. Lo anterior representa un alto riesgo de afectación de daños y perjuicios al patrimonio de los entes fiscalizados. Al respecto, en el presente informe se presenta el resultado número 3 en el que se emite la recomendación enfocada a implementar las acciones para que los administradores cuenten con los resguardos de los fondos fijos asignados.

Resultados

1. Manual de Organización y normativa establecida

Para las funciones de las áreas relacionadas con el manejo de efectivo, equivalentes y otras inversiones, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y las Empresas Filiales (EF) contaron con sus manuales de organización, autorizados por la Dirección Corporativa de Administración de la CFE y por cada una de las direcciones generales para el caso de las subsidiarias; además, contaron con el Estatuto Orgánico de cada entidad, autorizado por el Consejo de Administración de la CFE.

Asimismo, para el ejercicio de 2019 la CFE contó con el Manual de Organización de la Gerencia de Operación Financiera, autorizado en julio de 2018 por el Subdirector de Operación Financiera, aplicable a las operaciones de captación de ingresos, pago de obligaciones e inversión de remanentes, tanto de la CFE, como de sus EPS y, en su caso, de sus EF y con el Manual de Organización de la Gerencia de Planeación Financiera, autorizado por el Subdirector de Financiamientos y Coberturas en octubre de 2018 para las operaciones de financiamiento, de conformidad con las directrices y lineamientos en la materia.

También contó con el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, autorizado en septiembre de 2012 por la Gerencia de Operación Financiera; fue aplicable para 2019 y contiene 11 procedimientos; sin embargo, dicho manual no está actualizado ya que se elaboró hace siete años, y conforme a la normativa, su vigencia no debe ser mayor de tres años, sin exceptuar los cambios y modificaciones; además, incluye áreas como el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y la Jefatura de la Unidad de Administración y Finanzas, que ya no existen en el organigrama de la CFE, por lo que las operaciones no fueron reguladas formalmente; y en la auditoría 504-DE “Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones”, realizada en la C.P. 2018, se emitieron las acciones 2018-6-90TVV-19-0504-01-001 y 2018-6-90TVV-19-0504-01-002, en las que se recomendó a la CFE establecer mecanismos de supervisión y control, a fin de actualizar los manuales de organización, en particular el Manual de Organización de la Gerencia de Operación Financiera, con la periodicidad que señala la normativa y gestionar la actualización de Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería e incluir las áreas vigentes encargadas y responsables de las operaciones, las cuales, a enero de 2021, no se han atendido, por lo que no se emitieron acciones en la presente auditoría.

2. Inconsistencias en las cifras de los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de la CFE Corporativo, las EPS y las EF reportaron un monto de 89,339,037.4 miles de pesos en el rubro de “Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones”; sin embargo, los Estados Financieros Dictaminados individuales reflejaron inconsistencias en el importe reportado en dicho rubro que conjuntamente ascendieron a 9,357,210.3 miles de pesos de más y 3,756,972.1 miles de pesos de menos, como se detalla:

Rubro de efectivo en caja y bancos (Cifras en miles de pesos al 31 de diciembre de 2019)				
Empresa	Estados	Estados	Diferencia	
	financieros dictaminados por empresa	financieros consolidados dictaminados	Más	Menos
CFE Corporativo				
Corporativo	37,291,628.0	40,982,927.9		3,691,299.9
Fideicomiso de pensiones y jubilaciones	5,562,700.3	5,562,700.3		
Subtotal	42,854,328.3	46,545,628.2		3,691,299.9
Sucursales				
CFE Guatemala	4,765.2	4,765.2		
CFE Ecuador	18,596.1	18,596.1		
Subtotal	23,361.3	23,361.3		
Empresas Productivas Subsidiarias				
CFE Distribución	10,908,798.0	7,287,912.2	3,620,885.8	
CFE Transmisión	20,956,517.0	21,001,720.0		45,203.0
CFE Suministrador de Servicios Básicos	559,709.0	525,995.6	33,713.4	
CFE Generación I	2,390,120.9	2,390,120.9		
CFE Generación II	1,267,491.0	2,120.8	1,265,370.2	
CFE Generación III	2,353,377.0	517,655.2	1,835,721.8	
CFE Generación IV	650,891.0	254,119.7	396,771.3	
CFE Generación V	64.3	64.3		
CFE Generación VI	2,726,475.0	521,727.2	2,204,747.8	
Subtotal	41,813,443.2	32,501,435.9	9,357,210.3	45,203.0
Empresas Filiales				
CFE International LLC	1,888,653.0	1,888,653.0		
CFEnergía, S.A de C.V	6,854,622.0	6,854,622.0		
CFE Intermediación de Contratos	647,954.0	647,991.3		37.3
Legados, S.A de C.V.				
CFE Calificados, S.A de C.V.	845,855.5	866,287.4		20,431.9
CFE Capital, S de R.L. de C.V.	11,058.3	11,058.3		
Subtotal	10,248,142.8	10,268,612.0		20,469.2
Total de efectivo, equivalentes y otras inversiones	94,939,275.6	89,339,037.4	9,357,210.3	3,756,972.1

FUENTE: Estados Financieros Dictaminados y Hoja de trabajo para consolidación.

Al respecto, CFE Suministrador de Servicios Básicos informó que las cifras presentadas en el rubro de efectivo en caja y bancos en sus estados financieros son correctas, ya que incluyó en la cuenta de bancos los saldos que presentaron sus estados bancarios, los cuales fueron constatados; asimismo, la CFE Corporativo mediante una nota informativa comentó las variaciones determinadas; sin embargo, no lo sustentó con la evidencia documental.

2019-6-90UJB-19-0433-01-001 **Recomendación**

Para que la CFE Corporativo establezca mecanismos de supervisión y control, para que el rubro de efectivo, equivalentes y otras inversiones reportado en sus Estados Financieros Consolidados Dictaminados, coincida con los Estados Financieros Dictaminados de cada Empresa Productiva Subsidiaria y Empresa Filial, a fin de que las cifras sean confiables.

3. Efectivo en caja

La muestra seleccionada de Efectivo en Caja, por 1,598,859.6 miles de pesos, se integró por 4,525 fondos fijos en poder de las diversas áreas operativas de la CFE, las EPS y las EF, de cuyo análisis se concluyó que 4,354 fondos fijos, por un monto de 127,260.5 miles de pesos, fueron documentados con los resguardos correspondientes, mientras que 171 fondos fijos por un monto total de 1,471,609.0 miles de pesos, equivalente al 92.0%, carecieron de resguardos y de la evidencia de que se practicaron dos arqueos en el año; de los cuales, corresponden al Corporativo 1,301,421.5 miles de pesos (88.4%), a la CFE Transmisión 170,010.2 miles de pesos (11.6%) y a la CFE Distribución 177.3 miles de pesos (0.1%); en la auditoría 504-DE "Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones" realizada a la C.P. 2018, se emitieron las acciones 2018-6-90TVV-19-0504-01-003, 2018-6-90TVV-19-0504-01-004, 2018-6-90UIW-19-0504-01-001, 2018-6-90UIW-19-0504-01-002, 2018-9-90TVV-19-0504-08-001 y 2018-9-90TVV-19-0504-08-002, en las que se recomendó que las EPS lleven a cabo las acciones necesarias, a fin de que los administradores cuenten con los resguardos de los fondos fijos asignados de conformidad con la normativa y establezca mecanismos de control, para incrementar la práctica de los arqueos de fondos fijos, al menos uno por trimestre, a fin de garantizar el sustento de las cifras reportadas en los Estados Financieros, las cuales, a enero de 2021, no se han atendido por lo que no se emitieron acciones en la presente auditoría para las citadas EPS, y sólo para CFE Distribución por no haber sido observada esta EPS en 2018.

2019-6-90UHI-19-0433-01-001 **Recomendación**

Para que la CFE Distribución lleve a cabo las acciones necesarias, a fin de que los administradores cuenten con los resguardos de los fondos fijos asignados por un importe de 177.3 miles de pesos; asimismo, fortalezca los mecanismos de supervisión y control, para que se practiquen los arqueos de fondos fijos de cajas generales al menos dos veces al año en cumplimiento de la normativa.

4. Bancos

Respecto de la muestra seleccionada de bancos, por 30,657,019.8 miles de pesos al cierre del 2019, se integró por 30,661,791.7 miles de pesos, que correspondieron a 198 cuentas bancarias; Valores de Renta fija por 131.0 miles de pesos; 180.0 miles de pesos de Transferencias Carga Inicial; y 5,082.9 miles de pesos de Bancos Intercompañías con saldo acreedor. En relación con las 198 cuentas bancarias, por 30,661,791.7 miles de pesos, se determinó que se registraron partidas por conciliar, del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2019, de 11 cuentas bancarias por 688,589.1 miles de pesos que representan salidas de efectivo, y 400,362.3 miles de pesos representaron entradas de efectivo, que corresponden a la CFE Distribución, las cuales están dentro del plazo de 90 días que establece la norma.

Asimismo, se observaron partidas por conciliar del 1 de enero al 30 de septiembre del 2019, de 18 cuentas bancarias por 69,173.9 miles de pesos que representan salidas de efectivo y 1,751.3 miles de pesos que representan entradas de efectivo, que corresponden a la CFE Distribución, sin acciones de depuración, ni reclasificación o, en su caso, para determinar su destino final.

La problemática mencionada en este resultado representa un alto riesgo que, de materializarse, podría ocasionar un daño o perjuicio al patrimonio del ente fiscalizado.

2019-6-90UHI-19-0433-01-002 Recomendación

Para que la CFE Distribución establezca mecanismos de supervisión, a fin de que se realice la depuración de 69,173.9 miles de pesos que representan salidas de efectivo y 1,751.3 miles de pesos que implican entradas de efectivo, del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UHI-19-0433-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal y al patrimonio de CFE Distribución, por un monto de 69,173,954.28 pesos (sesenta y nueve millones ciento setenta y tres mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 28/100 M.N.), por partidas sin depurar del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2019 que representan salidas de efectivo, en incumplimiento del Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, numeral 3.17.4.

Causa Raíz Probable de la Irregularidad

Falta de supervisión en las disponibilidades financieras.

5. Seguimiento de las 198 cuentas bancarias

Con la revisión de las 198 cuentas bancarias que al 31 de diciembre de 2018 presentaron en registros auxiliares partidas por conciliar pendientes de depurar por 19,054,126.6 miles de pesos que representan entradas de efectivo y 6,701,259.5 miles de pesos que representan

salidas de efectivo, se verificó que en 2019 éstas registraron en el Sistema de Aplicaciones y Productos (SAP) movimientos como resultado de su depuración por 16,739,983.2 miles de pesos que representan entradas de efectivo y 6,450,212.5 miles de pesos que representan salidas de efectivo, de los cuales CFE Suministrador de Servicios Básicos, CFE Generación III y CFE Generación V evidenciaron documentalmente 967,536.9 miles de pesos de entradas de efectivo y 264,814.0 miles de pesos de salidas de efectivo; sin embargo, CFE Corporativo, CFE Distribución y CFE Transmisión no evidenciaron documentalmente la depuración registrada en el SAP que refieren operaciones relacionadas con pagos de nóminas, proveedores y servicios, entre otros, como se muestra a continuación:

Sin evidencia documental
(Miles de pesos)

Entidad	Entradas de efectivo	Salidas de efectivo
CFE Corporativo	13,428,065.0	5,359,654.3
CFE Distribución	2,304,471.2	809,759.4
CFE Transmisión	39,910.1	15,984.8
TOTAL	15,772,446.3	6,185,398.5

FUENTE: Sistema de Aplicaciones y Productos en Procesamiento de Datos (SAP)

Al cierre de 2019, se encuentran pendientes de depurar 2,314,143.4 miles de pesos que representan entradas de efectivo y 251,047.0 miles de pesos que representan salidas de efectivo (87,430.9 miles de pesos de entradas de efectivo y 221,407.7 miles de pesos de salidas de efectivo de CFE Corporativo; y 2,226,712.5 miles de pesos de entradas de efectivo y 29,639.3 miles de pesos de salidas de efectivo de CFE Distribución).

La problemática mencionada en este resultado se presenta en forma reiterada la cual se observó en la revisión de la cuenta pública 2018 y representa un alto riesgo que, de materializarse, podría ocasionar un daño o perjuicio al patrimonio de los entes fiscalizados

2019-6-90UHI-19-0433-01-003 Recomendación

Para que la CFE Distribución establezca mecanismos de control para conservar y proporcionar la información y documentación que soporte los registros contables de 2,304,471.2 miles de pesos de entradas de efectivo y 809,759.4 miles de pesos de salidas de efectivo, depurados durante el ejercicio de 2019, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UHI-19-0433-01-004 Recomendación

Para que la CFE Distribución establezca mecanismos de supervisión, a fin de que realice la depuración de las partidas pendientes de conciliar que, al cierre del ejercicio de 2019, en registros auxiliares contables, reportaron 2,226,712.5 miles de pesos de entradas de efectivo y 29,639.3 miles de pesos de salidas de efectivo, a fin de que el saldo de la cuenta de bancos represente el saldo real de los recursos al cierre del ejercicio.

2019-6-90UIW-19-0433-01-001 Recomendación

Para que la CFE Transmisión establezca mecanismos de control para conservar y proporcionar la información y documentación que soporte los registros contables de 39,910.1 miles de pesos de entradas de efectivo y 15,984.8 miles de pesos de salidas de efectivo depurados durante el ejercicio de 2019, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-002 Recomendación

Para que la CFE Corporativo establezca mecanismos de control para conservar y proporcionar la información y documentación que soporte los registros contables de 13,428,065.0 miles de pesos de entradas de efectivo y 5,359,654.3 miles de pesos de salidas de efectivo, depurados durante el ejercicio de 2019, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-003 Recomendación

Para que la CFE Corporativo establezca mecanismos de supervisión, a fin de que se realice la depuración de las partidas pendientes de depurar por 87,430.9 miles de pesos de entradas de efectivo y 221,407.7 miles de pesos de salidas de efectivo, reportados en los registros auxiliares contables al cierre del ejercicio, al fin de que la cuenta de bancos represente el saldo real de los recursos disponibles, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UHI-19-0433-06-002 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal y al patrimonio de la CFE Distribución por un monto de 29,639,330.50 pesos (veintinueve millones seiscientos treinta y nueve mil trescientos treinta pesos 50/100 M.N.), por partidas sin depurar que representan salidas de efectivo, en incumplimiento Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, numeral 3.5.4.

Causa Raíz Probable de la Irregularidad

Falta de supervisión en la depuración de partidas pendientes de conciliar

2019-6-90UJB-19-0433-06-001 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal y al patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad por un monto de 221,407,655.53 pesos (doscientos veintiún millones cuatrocientos siete mil seiscientos cincuenta y cinco pesos 53/100 M.N.), por partidas sin depurar que representan salidas de efectivo, en incumplimiento Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, numeral 3.5.4.

Causa Raíz Probable de la Irregularidad

Falta de supervisión en la depuración de partidas pendientes de conciliar

6. Disponibilidades financieras ociosas

De las 198 cuentas bancarias, por 30,661,791.7 miles de pesos a diciembre de 2019, se observó que en la cuenta bancaria de CFE Generación III, la Gerencia de Operación Financiera de CFE Corporativo transfirió el 31 de diciembre de 2019 recursos por 2,348,350.0 miles de pesos, de cuyo seguimiento se determinó, que además, transfirió recursos a las EPS de Generación por 6,401,043.0 miles de pesos (de cuentas distintas a las 198 sujetas de seguimiento) sin que éstas lo solicitaran y sin recibir instrucciones de pago de compromisos por parte de la mencionada gerencia. Al respecto, dichos recursos fueron retirados por la citada gerencia de Operación Financiera el día 2 de enero de 2020, sin que permanecieran invertidos durante dos días, lo que dejó de generar rendimientos por 3,575.3 miles de pesos aproximadamente a una tasa promedio de la inversión del día de “7.4727 puntos porcentuales”.

2019-6-90UJB-19-0433-01-004 Recomendación

Para que la CFE Corporativo establezca mecanismos de control y supervisión para que las disponibilidades financieras se mantengan en las cuentas que le generen los mayores rendimientos, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-06-002 Pliego de Observaciones

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal en el patrimonio de la Comisión Federal de Electricidad por un monto de 3,575,342.20 pesos (tres millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.), por disponibilidades financieras que no se mantuvieron invertidas en las cuentas que les generaran los rendimientos correspondientes, en incumplimiento del Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, numeral 3.15.

Causa Raíz Probable de la Irregularidad

Falta de supervisión en las disponibilidades financieras.

7. Efectivo en Caja y Bancos/ Transitorias de carga inicial e Intercompañías

Al 31 de diciembre de 2018, la subcuenta “Transitorias de carga inicial” por 180.0 miles de pesos no corresponden con su nomenclatura a bancos y la subcuenta “bancos intercompañías” reportó un saldo de naturaleza contraria, por 5,082.9 miles de pesos, lo cual refleja la falta de depuración.

2019-6-90UJB-19-0433-01-005 Recomendación

Para que la CFE Corporativo establezca mecanismos de supervisión y control, para que la cuenta de bancos refleje el saldo correcto de conformidad con su nomenclatura; asimismo, lleve a cabo la depuración correspondiente y, en su caso, la reclasificación de los registros que no corresponden con la nomenclatura de sus cuentas.

8. Bancos/Saldos contrarios a su naturaleza y diferencias en bancos

De la revisión efectuada al total del saldo al 31 de diciembre de 2019 de la cuenta de Bancos por 66,455,432.2 miles de pesos, se observó que incluyó saldos contrarios a su naturaleza en 34 subcuentas contables (34 cuentas bancarias), por 3,284,046.7 miles de pesos (11 de CFE Corporativo, por 348,624.2 miles de pesos, 18 de CFE Distribución, por 2,829,207.0 miles de pesos, 3 de CFE Transmisión, por 106,049.8 miles de pesos y 2 de CFE Generación VI, por 165.7 miles de pesos) que impactaron el saldo de la cuenta de bancos, el cual debió reportar 69,739,478.9 miles de pesos.

Además, con el análisis a los registros auxiliares se determinó una diferencia de menos, por 174,121.2 miles de pesos, respecto de las cifras reportadas en los Estados Financieros Dictaminados individuales que corresponde a CFE Corporativo, lo que refleja inconsistencia en relación con las cifras reportadas.

2019-6-90UHI-19-0433-01-005 Recomendación

Para que la CFE Distribución lleve a cabo acciones de depuración de 18 cuentas contables (18 cuentas bancarias), por 2,829,207.0 miles de pesos, a fin de que se reflejen saldos acordes con su naturaleza y se presenten consistentemente en los estados financieros en cumplimiento de la normativa.

2019-6-90UIM-19-0433-01-001 Recomendación

Para que la CFE Generación VI lleve a cabo acciones de depuración de dos cuentas contables (dos cuentas bancarias), por 165.7 miles de pesos, a fin de que se reflejen saldos acordes con su naturaleza y se presenten consistentemente en los estados financieros conforme a la normativa.

2019-6-90UIW-19-0433-01-002 Recomendación

Para que la CFE Transmisión lleve a cabo acciones de depuración de tres cuentas contables (tres cuentas bancarias), por 106,049.8 miles de pesos, a fin de que se reflejen saldos acordes con su naturaleza y se presenten consistentemente en los estados financieros conforme a la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-006 Recomendación

Para que la CFE Corporativo lleve a cabo acciones de depuración de 11 cuentas contables (11 cuentas bancarias), por 348,624.2 miles de pesos, a fin de que se reflejen saldos acordes con su naturaleza y se presenten consistentemente en los estados financieros conforme a la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-007 Recomendación

Para que la CFE Corporativo fortalezca los mecanismos de supervisión y control, a fin de que los registros auxiliares de las cuentas contables de bancos reflejen los saldos correctos y sean consistentes con los reportados en los Estados Financieros Dictaminados Individuales en cumplimiento de la normativa, ya que 34 cuentas contables registraron saldos de naturaleza contraria.

9. Bancos/Conciliaciones contables-bancarias

De un total de 491 cuentas contables bancarias (53,961,454.6 miles de pesos) al 31 de diciembre de 2019, la entidad fiscalizada proporcionó conciliaciones bancarias a esa fecha, de 301 cuentas por 53,346,247.0 miles de pesos, y quedaron pendientes de documentar 190 conciliaciones de cuentas bancarias con saldo de 13,109,185.2 miles de pesos (183 de CFE Corporativo por 13,104,446.5 miles de pesos y 7 de CFE Distribución por 4,738.7 miles de pesos).

Con la revisión de las 301 conciliaciones bancarias, se determinó que el saldo de 16 cuentas bancarias difiere del saldo registrado en las subcuentas contables asignadas, correspondientes a CFE Distribución al 31 de diciembre de 2019, en las que registraron una inconsistencia de 4,082,212.8 miles de pesos (4,090,960.2 miles de pesos de más y 8,747.4 miles de pesos de menos).

2019-6-90UHI-19-0433-01-006 Recomendación

Para que la CFE Distribución lleve a cabo las acciones pertinentes a fin de documentar las conciliaciones bancarias de las siete cuentas contables (siete cuentas bancarias) con saldo de 4,738.7 miles de pesos al 31 de diciembre de 2019, de las cuales no se evidenció su conciliación contable bancaria del mes de diciembre, a fin de que se cumpla la normativa.

2019-6-90UHI-19-0433-01-007 Recomendación

Para que la CFE Distribución establezca los mecanismos de supervisión y control para que el saldo contable se corresponda con los estados de cuenta bancarios, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-008 Recomendación

Para que la CFE Corporativo lleve a cabo las acciones pertinentes, a fin de documentar las conciliaciones bancarias de las 183 cuentas contables (183 cuentas bancarias) con un saldo de 13,104,446.5 miles de pesos al 31 de diciembre de 2019, de las cuales no se evidenció su conciliación contable bancaria del mes de diciembre, de conformidad con la normativa.

10. Inversiones temporales y certificados bursátiles

Las inversiones temporales, por 21,280,686.1 miles de pesos, representan las disponibilidades en Valores Gubernamentales al 31 de diciembre de 2019, los cuales se corresponden con inversiones en bonos en Banobras, invertidos a una tasa que oscila entre “7.3555% a 7.5900%” que fueron ofertados mediante el Sistema de Información y Posturas (SiPo); dichas operaciones se realizan diariamente por la Gerencia de Operación Financiera de CFE, de conformidad con el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería.

Los certificados bursátiles, por 8,821.5 miles de pesos, reportados al cierre del ejercicio de 2019, no contaron con la documentación que sustenta los derechos de la entidad fiscalizada; del seguimiento efectuado se constató que desde diciembre de 2013 no ha registrado movimiento alguno y el saldo proviene de diciembre de 2009, lo que no garantiza su disponibilidad como activo circulante de la CFE; y en la auditoría 504-DE “Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones”, realizada en la C.P. 2018, se emitieron las acciones 2018-6-90TVV-19-0504-01-016 y 2018-9-90TVV-19-0504-08-007, en las que se recomendó establecer mecanismos de control y supervisión, a fin de que los certificados bursátiles que se presentan en los estados financieros cuenten con la documentación que sustente los derechos de la entidad fiscalizada y, en su caso, determine el destino final de aquellos de los que no se acredite su derecho; en particular, del importe de 8,821.5 miles de pesos incluidos en la cuenta de efectivo en caja y bancos, las cuales, a enero de 2021, no se han atendido por lo que no se emitieron acciones en la presente auditoría.

11. Recursos sin invertir

En relación con las inversiones temporales realizadas por la CFE que reportaron 21,280,686.1 miles de pesos al cierre del ejercicio de 2019, se determinó que conforme al análisis de los movimientos diarios de las inversiones temporales de enero a octubre de 2019, por 2,578,968,682.1 miles de pesos, se generaron rendimientos por 876,097.4 miles de pesos con una tasa que osciló entre “7.0000% a 8.6300%”; no obstante, se observó que en marzo, julio, septiembre y octubre de 2019 se tuvo disponibilidad de recursos por 109,794.8 miles de pesos, los cuales no se consideraron para la inversión, por lo que no generaron rendimientos por 39.0 miles de pesos. Además, no se proporcionaron los reportes del Sistema de Posturas (SiPo) de las inversiones diarias, tasas, rendimientos y registro contable de noviembre y diciembre de 2019.

2019-6-90UJB-19-0433-01-009 Recomendación

Para que la CFE Corporativo lleve a cabo las acciones pertinentes, a fin de evitar disponibilidades sin invertir y justifique documentalmente las causas por las que no se invirtieron 109,794.8 miles de pesos que pudieron haber generado rendimientos por 39.0 miles de pesos, de conformidad con la normativa.

2019-6-90UJB-19-0433-01-010 **Recomendación**

Para que la CFE Corporativo lleve a cabo las acciones pertinentes, a fin de documentar las inversiones diarias, tasas, rendimientos y registro contable de los meses de noviembre y diciembre de 2019, en cumplimiento de la normativa.

12. Registro Contable

Las operaciones relacionadas con efectivo, equivalentes y otras inversiones, por 53,545,387.0 miles de pesos, se registraron con cargo en las cuentas 101000 "Fondos fijos", 105200 "Bancos nacionales", 128100 "Bancos extranjeros", 428030 "Transitorias carga inicial 131 caja y bancos", 107131 "Inversión papel gobierno BANOBRAS", entre otras, de acuerdo con el Manual Institucional de Contabilidad; sin embargo, se observó que el saldo al cierre del ejercicio referido incluyó los conceptos que no corresponden con su nomenclatura como "Transitorias de carga inicial", por 180.0 miles de pesos, y un saldo de naturaleza contraria, por 5,082.9 miles de pesos, de bancos intercompañías.

Cabe mencionar que en el resultado 7 se generó la acción 2019-6-90UJB-19-0433-01-005.

Montos por Aclarar

Se determinaron 323,796,282.51 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Controles internos.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 12 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y los 9 restantes generaron:

20 Recomendaciones y 4 Pliegos de Observaciones.

Dictamen

El presente dictamen se emite el 27 de enero de 2021, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar la gestión de las disponibilidades financieras del rubro efectivo, equivalentes y otras inversiones reportadas en los estados financieros para comprobar que correspondieron a recursos reales de la entidad, que su disposición, obtención y control, se realizó conforme a la normativa y que su registro contable se efectuó correctamente, y específicamente respecto de la muestra revisada, que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, la Comisión Federal de Electricidad, sus Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales,

cumplieron con las disposiciones legales y normativas en la materia, excepto por los aspectos observados siguientes:

- Al 31 de diciembre de 2018, se tenían 198 cuentas contables con partidas en conciliación por 19,054,126.6 miles de pesos que representan entradas de efectivo y 6,701,259.5 miles de pesos que representan salidas de efectivo; al respecto, la CFE informó que durante 2019 se han depurado 16,739,983.2 miles de pesos que representan entradas de efectivo (87.9%) y 6,450,212.5 miles de pesos que representan salidas de efectivo (96.3%); sin embargo, no se proporcionó la documentación que sustenta la depuración de 15,772,446.3 miles de pesos que implican entradas de efectivo y 6,185,398.5 miles de pesos de salidas de efectivo, únicamente entregó notas informativas y registros de la depuración en el sistema contable (SAP). Por lo anterior, al 31 de diciembre de 2019 quedaron partidas pendientes de depurar por 2,314,143.4 miles de pesos que representan entradas de efectivo y 251,047.0 miles de pesos que representan salidas de efectivo. Resultado que representa un alto riesgo de afectación de daños y/o perjuicios al patrimonio del ente fiscalizado.
- De 198 cuentas bancarias, con saldo al 31 de diciembre de 2019 por 30,661,791.7 miles de pesos, se observaron 18 cuentas con partidas por conciliar del 1 de enero al 30 de septiembre del 2019 por 69,173.9 miles de pesos, que representan salidas de efectivo. Resultado que representa un alto riesgo de afectación de daños y/o perjuicios al patrimonio de los entes fiscalizados.
- La Gerencia de Operación Financiera de CFE Corporativo transfirió, el 31 de diciembre de 2019, recursos por 8,749,393.0 miles de pesos a CFE Generación I, II, III y VI, sin que estas los solicitaran y sin recibir instrucciones de pago y fueron retirados el día 2 de enero de 2020, sin ser invertidos durante dos días, lo que dejó de generar rendimientos por 3,575.3 miles de pesos.
- Un total de 491 cuentas contables bancarias, la entidad fiscalizada no proporcionó las conciliaciones bancarias del mes de diciembre de 190 cuentas con saldo de 13,109,185.2 miles de pesos.
- Los saldos de 16 subcuentas contables de bancos, de CFE Distribución, difieren de los estados de cuenta bancarios por 4,082,212.8 miles de pesos (4,090,960.2 miles de pesos de más y 8,747.4 miles de pesos de menos).
- El saldo de la cuenta de Bancos al 31 de diciembre de 2019, por 66,455,432.2 miles de pesos, incluyó 34 cuentas con saldos contrarios a su naturaleza por 3,284,046.7 miles de pesos.
- La CFE y sus Empresas Productivas no tienen resguardo de 171 fondos por 1,471,609.0 miles de pesos, ni se practicaron arqueos de éstos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Silvia Martínez García

Estanislao Sánchez y López

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Identificar y analizar la normativa relacionada con el Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones, así como las autorizaciones de las instancias correspondientes y su vigencia.
2. Verificar que los saldos y movimientos de las cuentas del rubro Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones, se presentaron en los Estados Financieros Dictaminados conforme a la normativa.
3. Comprobar que los fondos fijos, la prestación de servicios bancarios y las inversiones se realizaron conforme a la normativa.
4. Constatar que las operaciones con las disponibilidades financieras de efectivo e inversiones se realizaron conforme a la normativa.
5. Verificar que se efectuaron arquezos de caja y conciliaciones bancarias conforme a los lineamientos en la materia.
6. Comprobar que los registros contables de las operaciones de Efectivo, Equivalentes y Otras Inversiones se efectuaron conforme a la normativa.

Áreas Revisadas

La Dirección Corporativa de Finanzas y de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura; las gerencias de Operación Financiera y Planeación Financiera, adscritas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS), CFE Transmisión, CFE Distribución, CFE Suministrador de Servicios Básicos, CFE Generación I, CFE Generación II, CFE Generación III, CFE Generación IV, CFE Generación V y CFE Generación VI, y las filiales CFE International LLC, y CFENERGÍA, S.A de C.V.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Ley General de Contabilidad Gubernamental: Artículos 42, 43, 44 y 49
2. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Tesorería, apartado "Vigencia", numerales 3.5.4, 3.15, 3.15.4, 3.17.4 y 3.21.7

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.